



COMUNICADO N° 119 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

**DE: OFICINA DE TALENTO HUMANO - ÁREA DE BIENESTAR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**

ASUNTO: ENVÍO DE INFORMACIÓN DE ADMINISTRATIVOS

Estimados,

En el marco del proceso de actualización de la base de datos institucional, solicitamos muy cordialmente su apoyo para recopilar y remitir la información de los funcionarios administrativos a su cargo.

Cada rector/a deberá consolidar y enviar al correo de Bienestar bienestar@sedmagdalena.gov.co la siguiente información de sus administrativos:

1. Nombre y apellidos completos.
2. Numero de Cedula.
3. RH.
4. Municipio.
5. Formación académica.
6. Cargo.
7. Establecimiento educativo.
8. Correo electrónico.
9. Archivo con Foto en fondo blanco, tamaño 3x4cm de cada administrativo en JPG nombrados con el número de cédula sin puntos y el nombre de la persona Ejemplo: 34653631JohanaPaulinaFuentesMarín.

La información solicitada deberá ser enviada a más tardar el día 29 de septiembre de 2025.

Agradecemos de antemano su compromiso y colaboración para garantizar una gestión eficiente y organizada de la Secretaría.

Atentamente,

FRANCIA ELENA MEDINA MARÍN
Profesional Universitario Talento Humano
Secretaria de Educación Departamental

Proyectó: Isamar Ospino Muñoz- Contratista.

